



SECRETARIA DE ECONOMIA

**FONDO NACIONAL DE APOYO
PARA LAS EMPRESAS DE
SOLIDARIDAD
FONAES**

FONAES



OBJETIVO GENERAL

- Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos, indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

FONAES



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **FOMENTAR Y PROMOVER:**

1. La Formación de Capital Productivo a través del financiamiento de proyectos viables y sustentables;
2. El Facultamiento Empresarial;
3. El asociacionismo productivo, gremial y financiero;
4. La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.

INDUCCION AL FONAES



Población Objetivo.

- Es la población rural, campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del Sector Social, que a través de un proyecto productivo, demuestren su capacidad organizativa, productiva y empresarial; y que tengan escasez de recursos para implementar sus proyectos.

FONAES



TIPOS DE APOYOS

I. FORMACION DE CAPITAL PRODUCTIVO

1. CAPITAL DE TRABAJO SOLIDARIO (CTS)

2. CAPITAL SOCIAL DE RIESGO (CSR)

3. APOYO PARA LA CAPITALIZACION AL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y SERVICIOS (ACCIS)

FONAES



4. COMERCIALIZADORA SOCIAL

5. IMPULSO PRODUCTIVO DE LA MUJER (IPM)

6. APOYO PARA CAPITALIZACION PRODUCTIVA (ACAP)

INDUCCION AL FONAES



II. FACULTAMIENTO EMPRESARIAL

1. APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL (ADE)
2. PROCOMER

INDUCCION AL FONAES



- MONTOS Y PLAZOS

CTS

PECUARIA, PESQUERA Y ACUICOLA
\$220,000.00 A 2 AÑOS.

CSR

PECUARIA, PESQUERA Y ACUICOLA \$600,000.00
PEC A 3 AÑOS CT y AD, AF A 8 AÑOS
PESQ Y ACUIC, A 2 AÑOS CT y AD, AF A 5 y 6
AÑOS RESPECTIVAMENTE.

FONAES



- **PROCESO DE ATENCION**

1. RECEPCION Y REGISTRO

2. VALIDACION Y EVALUACION

3. DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

4. AUTORIZACION

5. FORMALIZACION Y ENTREGA DEL APOYO

6. COMPROBACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS

7. SEGUIMIENTO

REQUISITOS GENERALES (DOCUMENTACIÓN BÁSICA)



- 1. Documentación legal debidamente registrada que acredite la personalidad jurídica de la empresa y su representante;**
- 2. Acreditar la disponibilidad (propiedad, posesión o concesión) de los recursos naturales o materiales y monetarios que compromete para el desarrollo del proyecto;**
- 3. Cedula de Identificación fiscal;**
- 4. Cedula de Solicitud emitida por el FONAES, firmada por el representante legal de la empresa social;**

REQUISITOS GENERALES

(DOCUMENTACIÓN BÁSICA)



5. **Perfil y/o Proyecto de inversión conforme a los Anexos III y II, así como el Programa de Trabajo de la ESC ANEXO V, de las Reglas de Operación.**
6. **Proporcionar el número de la cuenta a nombre del beneficiario.**
7. **Constancia original de participación o socio en una ESC.**
8. **Acreditar las aportaciones de las otras fuentes de financiamiento, en su caso;**
9. **Conocer y aceptar las obligaciones que se contraen en caso de ser autorizado el apoyo solicitado.**

FONAES

- Muchas gracias por su atención.

- Quedo a sus ordenes:

T.P.A. Germán Ayala Arellano

Tel. (55) 55 16 67 43

E-mail: gayala@infonaes.gob.mx

Portal: www.infonaes.gob.mx

Comentarios y preguntas: infonaes@fonaes.gob.mx